



SUMARIO

| | Página |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Informe anual de la Comisión Económica para América Latina (E/2405 y Add.1 y E/L.530) (conclusión) | 115 |
| Empleo total (reanudación del debate efectuado en la 720.ª sesión) | |
| a) Reconversión después del período de rearme (E/2421 y E/2474) ; | |
| b) Examen de las respuestas de los gobiernos al cuestionario sobre empleo total (E/2408 y Add. 1 a 3, E/2408/Add.4 y Corr.1, E/2408/Add.5, y E/2445 y Add. 1 y 2) ; | |
| c) Informe del Fondo Monetario Internacional, presentado conforme al párrafo 6 de la resolución 427 (XIV) del Consejo (E/2454 y E/L.519) ; | |
| d) Informe del Secretario General, presentado conforme a la resolución 426 B (XIV) del Consejo (E/2404 y E/2449) ; | |
| Proyecto de resolución (E/L.531) | 115 |

Presidente : Sr. Raymond SCHEYVEN (Bélgica).

Presentes :

Los representantes de los siguientes países : Argentina, Australia, Bélgica, Cuba, China, Egipto, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, India, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia.

Observadores de los siguientes países : Finlandia, Indonesia, Italia, Japón, Países Bajos.

Los representantes de los siguientes organismos especializados : Organización Internacional del Trabajo, Fondo Monetario Internacional, Comisión Interina de la Organización Internacional de Comercio.

Informe anual de la Comisión Económica para América Latina (E/2405 y Add.1, y E/L.530) (conclusión)

[Tema 5 del programa]

1. El Sr. ASHER (Estados Unidos de América) presenta el proyecto de resolución conciliatorio sobre el informe anual de la Comisión Económica para América Latina, presentado conjuntamente por los representantes de la Argentina, Cuba, Estados Unidos, Francia, India, Uruguay y Venezuela (E/L.530), y señala que se ha conservado el nuevo párrafo 1 de la propuesta presentada por las delegaciones latinoamericanas, el nuevo párrafo 2 de la enmienda conjunta primitiva de los Estados Unidos, Francia y la India (E/L.529) y los párrafos 3 y 4 del proyecto de resolución presentado por la CEPAL.

2. El Sr. WARNER (Reino Unido), apoyado por el Sr. ISIK (Turquía) y por el Sr. STERNER (Suecia), declara que votará en favor de ese proyecto de resolución, aunque espera que en lo sucesivo los Secretarios

Ejecutivos de las comisiones económicas regionales, en consulta con el Secretario General de las Naciones Unidas, logren una presentación uniforme para ese tipo de resoluciones.

Por unanimidad, se aprueba el proyecto conjunto de resolución.

Empleo total (E/2404, E/2408 y Add. 1 a 3, E/2408/Add. 4 y Corr.1, E/2408/Add.5, E/2421, E/2445 y Add. 1 y 2, E/2449, E/2454, E/2474 y E/L.531, E/L.519)

[Tema 2 del programa]

3. El Sr. MATES (Yugoeslavia) observa que el problema del empleo total concierne tanto a los países no industrializados como a los países industrializados. El problema del desempleo en estos últimos es motivado, principalmente, por fluctuaciones cíclicas, pero en los primeros existe un desempleo oculto que surge por la insuficiente utilización de los recursos naturales como resultado de la falta de medios técnicos de producción.

4. Yugoslavia sirve de ejemplo para demostrar la forma en que las repercusiones de la situación internacional influyen en la economía de un país relativamente poco desarrollado. En 1951 y 1952, se ha avanzado bastante hacia el abandono del sistema de organización administrativa de la economía. Se pusieron en venta libre todos los productos, se restauró el libre funcionamiento de los mercados y el papel desempeñado por el Estado en la reglamentación de la economía fué limitándose paulatinamente a la tarea de trazar planes generales y, en particular, a la de determinar la parte de la renta nacional destinada al consumo individual, influyendo exclusivamente mediante el impuesto en el consumo de los productos escasos, en especial de los procedentes de materias primas importadas. Un mayor abandono de la intervención del Estado en la economía del país fué suspendido como resultado de la sequía de 1952, que ocasionó una disminución de 15,3% en la renta nacional en relación a la cifra de 1951. El Gobierno de Yugoslavia adoptó medidas inmediatas para asegurar la alimentación de la población, poner coto a las presiones inflacionistas, contrarrestar el desempleo y mantener el nivel de vida existente ; y se abstuvo de volver a implantar aquellas medidas administrativas para la dirección de la economía del país que estaba en vías de abandonar. Esas medidas y el equilibrio de los déficit de la balanza de pagos mediante préstamos y ayuda económica, junto con la introducción de un nuevo sistema económico, permitieron alcanzar casi el mismo volumen anterior de producción, y mejorar su calidad, con menor número de trabajadores.

5. Sin embargo, la combinación de diversas causas condujo a que se contaran 44.000 personas sin empleo en 1952. Se calculó que esas personas sin empleo serían

absorbidas en 1953 por las obras públicas, la inauguración de nuevas fábricas y las actividades agrícolas. Los objetivos económicos para 1953 eran mantener las condiciones de vida aproximadamente al mismo nivel de 1952, completar mayor número de proyectos básicos, reforzar aún más las defensas del país, ampliar cada vez más la intervención de los trabajadores en la dirección de las cuestiones económicas y de las dependencias autónomas locales, y restringir la ingerencia administrativa en la economía. Este sucinto análisis da a conocer la repercusión que han tenido los problemas mundiales de mayor alcance y, en particular, las fuerzas naturales en un país pequeño que dispone de muy limitados recursos utilizables.

6. El problema del empleo total no es sino parte del problema mucho más amplio de la estabilidad económica que, en opinión del orador, debe considerarse como más dinámica que estática. El propósito principal de la estabilidad es allanar el camino para un desarrollo económico libre de trabas. Por ejemplo, la convertibilidad de la moneda seguiría automáticamente a la eliminación de todos los fenómenos en el sector económico que ocasionan déficit permanentes en las balanzas de pagos de casi todos los países. Sin embargo, no hay tesis más errónea que la de que el déficit en las balanzas de pagos es la causa de todas las dificultades; ello no es sino una manifestación de una serie completa de cambios de estructura. Esos problemas no pueden eliminarse por una decisión del Consejo, sino mediante esfuerzos constantes para suprimir sus causas fundamentales.

7. Un análisis de las causas del déficit de la balanza de pagos demuestra que son muy variadas; algunas suelen ser de corta duración, mientras otras son a largo plazo y de más difícil eliminación. Por ejemplo, la conversión para el rearme aumentó el volumen de la demanda de productos de muchos países insuficientemente desarrollados y por ello, en el primer período tuvo efectos positivos en sus balanzas de pagos, pero, cuando disminuyó la demanda, sus efectos fueron negativos. Por consiguiente, los efectos de la reconversión pueden ser aún más peligrosos si no se adoptan a tiempo todas las medidas necesarias para mantener la demanda a un alto nivel. Estos son los factores transitorios que influyen en la balanza de pagos.

8. Los factores permanentes se originan en el cambio de estructura de la economía mundial. Uno de los principales factores es el enorme excedente de exportación de los Estados Unidos, excedente que no puede compensarse con importaciones ni reservas monetarias, ni con exportaciones de capitales privados, según hace observar la secretaría (E/2445/Add.1, pág. 7). No podría haber un excedente de exportación sin ciertos factores que constantemente contribuyen a mantener el desequilibrio. Este desequilibrio es el problema de los países insuficientemente desarrollados.

9. Es natural que los países cuyas condiciones de vida son casi intolerables luchan por su adelanto económico. Por el momento no podrían lograr ese fin si aumentasen sus compras recurriendo a sus propios medios. Cualquier esfuerzo para suprimir el déficit de su balanza de pagos a toda costa, en este momento, no haría sino agravar el problema en un próximo porvenir. Por lo tanto, la solución del problema de la estabilidad mundial no reside en el ajuste de las balanzas de pagos a toda

costa. Un ajuste forzado culminaría eventualmente en la disminución de las exportaciones de los países industrialmente desarrollados y, por ello, en la disminución de sus importaciones. Las consecuencias de este fenómeno podrían ser una estabilización con los cambios comerciales a un bajo nivel o un aislamiento autárquico, así como una crisis económica general en el mundo entero. No hay duda de que los problemas económicos mundiales no pueden resolverse aplicando los métodos que los originaron; sólo pueden resolverse mediante la cooperación internacional.

10. El desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados es la condición previa para la estabilidad económica mundial y el empleo total verdaderos. Por consiguiente, hay una doble necesidad que llenar: en primer lugar, la de los países industrialmente desarrollados, de adoptar dentro de su economía nacional todas las medidas necesarias para asegurar un mayor grado de empleo y evitar al mismo tiempo la inflación; y en segundo lugar, la de los países insuficientemente desarrollados, de aplicar una enérgica política nacional destinada a promover el adelanto económico, lo cual sólo puede lograrse con financiamiento y asistencia técnica internacionales mucho más amplios y eficaces. Lejos de ser esa asistencia un gesto altruista, sería una medida económica muy sensata, que estimularía considerablemente el empleo total nacional y traería el aumento de las actividades económicas, la expansión del comercio y la eliminación de los obstáculos que actualmente entorpecen la cooperación económica internacional. Sólo podrán resolverse esos problemas si se comprende que el aumento de la producción y el empleo total compensarían ampliamente los sacrificios aparentes que habría que hacer para proporcionar los incentivos necesarios.

11. El problema por resolver a este respecto es el de la reconversión. Han de adoptarse en el momento actual dos medidas fundamentales en el plano internacional: primeramente, proporcionar ayuda económica a los países insuficientemente desarrollados; y luego, estudiar la cuestión de las reservas monetarias. Como se indica en el informe del Fondo Monetario Internacional, «La suficiencia de las reservas monetarias» (E/2454), las reservas monetarias de los Estados Unidos representan el 191% del total de las importaciones de ese país, mientras que las reservas de la mayoría de los países insuficientemente desarrollados son totalmente insuficientes para neutralizar la repercusión de las fluctuaciones de corta duración en los precios de sus exportaciones. Las prácticas comerciales restrictivas seguirán extendiéndose, a menos que se adopten medidas eficaces respecto de las reservas. Las del Fondo son, en la actualidad, totalmente insuficientes. Podría estudiarse la cuestión de si sería más racional conceder préstamos de las reservas aumentadas del Fondo a los países que adolecen de restricciones y tipos de cambio múltiples. Con ayuda de estos préstamos podrían estabilizar sus monedas y precios y lograr el empleo total. Si los países insuficientemente desarrollados no obtienen de fuentes internacionales los medios para desarrollar su economía, es natural que tengan que recurrir para estabilizar su moneda a cualquier fuente que esté a su alcance para pagar sus importaciones con fines de inversión. He aquí lo que mejor revela el carácter singular que tiene el déficit de la balanza de pagos,

déficit que sólo en teoría puede dividirse en partes de larga y de corta duración; en la práctica, si no se crea una nueva fuente para el financiamiento a largo plazo del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, fracasarán todos los esfuerzos que se hagan por estabilizar la moneda y consolidar las reservas monetarias; y otros factores ulteriores crearán problemas aún mayores y más graves, que impedirán el progreso y entorpecerán el desarrollo de la economía mundial.

12. El Sr. RICHES (Organización Internacional del Trabajo) declara que los problemas esenciales respecto al mantenimiento del empleo total y a la prevención de la inflación son descubrir a tiempo toda tendencia a la deflación o a la inflación, escoger el camino que remedie efectivamente la situación, en vez de confundirla o agravarla aún más, y aplicar las medidas correctivas necesarias para evitar que la situación de desempleo se convierta en una situación de inflación, o viceversa. El Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo (OIT) opinó recientemente que los gobiernos y los empleadores deberían tratar de mejorar los métodos encaminados a prever los cambios que ocurran en la actividad económica y en el empleo, con objeto de estar mejor preparados para hacer frente a nuevas situaciones.

13. Aunque en la actualidad existe cierto decaimiento en la larga lucha contra el desempleo y la inflación, se trata solamente de un equilibrio inestable de momento. Si se produjera una verdadera mejora en la tensión internacional, sería de suma importancia efectuar una conversión paulatina, pasando de un alto nivel de producción de armamentos a condiciones más normales, sin provocar desempleo o inflación, como ha puesto de relieve el Director General de la OIT en su informe al Consejo de Administración en su último período de sesiones.

14. Si bien una gran parte del desempleo es causada por presiones deflacionarias, no todo el desempleo se debe a un bajo nivel de la demanda efectiva. Ciertos tipos de desempleo no pueden ser corregidos mediante un aumento en los gastos. Los remedios apropiados para una clase de desempleo pueden ser ineficaces o aun dañinos si se aplican a otras clases de desempleo.

15. La OIT ha reseñado en el Convenio relativo a la organización del servicio del empleo, 1948 (N.º 88) y en la Recomendación sobre los servicios de empleo, 1948 (N.º 83) un programa global para ocuparse del desempleo friccional, que se produce cuando el número de puestos disponibles es por lo menos igual al de trabajadores en la mano de obra, pero algunos trabajadores están desempleados porque carecen de los conocimientos exigidos en los puestos disponibles o no viven en lugares donde haya puestos disponibles. En especial, se ha recomendado que los presupuestos de mano de obra, con cuya ayuda se puede luchar contra el desempleo friccional, sean elaborados ya sea dando nueva formación profesional a los obreros sin trabajo y, si es necesario, cambiándoles a nuevos puestos, o estimulando la mejor distribución posible, entre industrias y entre oficios y lugares, de los trabajadores que ya tienen trabajo. Los servicios públicos gratuitos del empleo podrían fomentar la formación profesional de los adultos, a fin de preparar a los trabajadores sin empleo para que ocupen los puestos disponibles, o para que los

trabajadores con empleo puedan cambiar de trabajo con más facilidad, como se dispone en la Recomendación sobre la formación profesional, de la OIT, 1950. No obstante, es difícil saber si la formación profesional y la orientación profesional son suficientes para acabar con el desempleo friccional. Podrán también necesitarse programas de asistencia financiera que permitan a los trabajadores trasladarse de un lugar a otro. En algunos casos, los gastos directos e indirectos ocasionados por el hecho de fomentar que grandes grupos de trabajadores dejen ciertas regiones, pueden ser mayores que los costos del fomento de la creación de nuevas industrias en esas regiones, y quizás sería más conveniente eximir de impuestos o conceder subsidios especiales a las industrias que establecieran nuevas fábricas o ampliaran las antiguas en zonas donde exista un desempleo muy extendido.

16. Infortunadamente, continúa el Sr. Riches, el problema del desempleo no puede resolverse, en muchas regiones, simplemente por el aumento de la demanda efectiva o el mejoramiento de la organización del mercado de trabajo. Los países insuficientemente desarrollados no cuentan con las tierras ni con el capital necesarios para proporcionar el empleo total. La Comisión Consultiva Asiática de la OIT sugirió que los programas integrados necesarios para el desarrollo económico incluyeran, como objetivo inmediato, el mejoramiento del nivel de vida de los sectores más pobres de la población rural, para lo cual la reforma agraria parece ser la medida más efectiva; y, como objetivo a corto plazo, el rápido aumento de la producción agrícola y de la renta *per capita*, mediante la introducción de técnicas agrícolas perfeccionadas; como objetivo a plazo medio, el promedio de tamaño de las explotaciones agrícolas debería ser aumentado sucesivamente mediante un traslado progresivo del excedente de la mano de obra agrícola de las actuales tierras cultivadas a tierras recientemente aprovechadas y a empleos de tipo industrial. Finalmente, como objetivo a largo plazo tal vez sea necesario adoptar una política demográfica apropiada, a fin de acortar la distancia existente entre la disminución de la tasa de natalidad y la rápida baja en las tasas de mortalidad, previsibles durante el desarrollo económico.

17. Para muchos países el traslado del excedente de la mano de obra agrícola a las tierras puestas en cultivo y a la industria significaría, indudablemente, un aumento en el nivel de las inversiones. Aunque gran parte de esas inversiones superan a los recursos de los países insuficientemente desarrollados, podrían, en cambio, ser financiadas por los países económicamente desarrollados. En esta forma, no sólo se aceleraría el desarrollo económico, sino que se contribuiría también a restaurar el equilibrio en el comercio internacional.

18. Si el capital tuviera que sacarse de la actual renta nacional de los países insuficientemente desarrollados, es posible que los niveles de vida de los trabajadores no se elevaran, e incluso descendieran, durante las primeras etapas del desarrollo económico. Si este proceso durara demasiado tiempo, el desarrollo económico perdería su atractivo y su justificación social. Por consiguiente, debe hacerse hincapié principalmente, en la necesidad de introducir nuevos métodos de producción, desarrollados específicamente para adaptarse a los recursos de los países insuficientemente desarro-

llados y que necesitan pequeños desembolsos de capital. Además, se deberá tratar de elevar a un nivel útil de producción al gran número de personas que en la mayoría de esos países cuentan ahora con empleos insuficientes. Si se pudiera llevar a cabo esta tarea, sería posible crear simultáneamente el capital necesario para la adquisición de equipos y mejorar los actuales niveles de vida:

19. Hay, pues, razones sólidas para esperar que será posible acelerar el desarrollo económico y elevar los niveles de vida desde el comienzo, mediante la adopción, en cada sector de la economía, de métodos nuevos y perfeccionados que requieran escaso desembolso de capital; y mediante la utilización máxima y más eficaz del excedente de mano de obra. Un alto nivel de productividad constituye un factor importante en el mantenimiento y la elevación de los niveles de vida, en el desarrollo económico y en la conservación del equilibrio del comercio internacional. El Sr. Riches añade que el Consejo podría interesarse en las conclusiones de la reciente reunión de expertos de la OIT en productividad de las industrias manufactureras, que se encuentra en el apéndice X del Séptimo Informe de la OIT a las Naciones Unidas. El Consejo podría interesarse también en el capítulo sobre productividad y bienestar, del informe del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo en su reunión de 1953, y en los debates sobre el mismo. La OIT está dispuesta a colaborar estrechamente con el Consejo en las actividades de investigación y de aplicación encaminadas a obtener el empleo total sin inflación.

20. El Sr. STERNER (Suecia) considera que el problema de la reconversión después del período del rearme, es un aspecto muy importante del problema general de lograr y mantener el empleo total sin sacrificar la estabilidad económica. Es dudoso que la disminución de la carga del rearme provoque sólo una disminución de las actividades o una depresión. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que toda disminución de un programa importante de rearme puede provocar una baja del empleo. Naturalmente, la labor principal en previsión de semejante contingencia incumbe a los distintos países, aunque también se necesita mucho la cooperación internacional, porque los ciclos económicos son internacionales y cada país puede estimar sumamente difícil proseguir al respecto una política contraria a una fuerte tendencia internacional. Todo país que desee mantener el empleo total en su territorio mientras existan fuertes tendencias a la disminución de las actividades en lo internacional, puede hallarse frente a un grave dilema al aumentar sus dificultades en el ajuste de las importaciones debido a las tendencias de disminución del mercado mundial, a causa de su política de conservación de la actividad económica, el empleo y el poder adquisitivo en el mercado nacional. En tal situación se podría tratar de recurrir a las restricciones artificiales para lograr la adaptación necesaria de las importaciones al descenso de la renta derivada de las exportaciones. Así pues, podría serle difícil conciliar la conservación del empleo y la libertad de importación sin restricciones.

21. En los debates del Consejo se ha aludido a menudo a la impresión que hay en muchos países de que los factores principales son los acontecimientos económicos en los Estados Unidos de América. Personas autori-

zadas de este país han sostenido que el riesgo de una declinación importante de la actividad económica en los Estados Unidos es casi inexistente, por lo menos en un futuro próximo, y que, de producirse tendencias más pronunciadas a la disminución de las actividades, se tomarían las disposiciones del caso para contrarrestarlas. Por otra parte, el representante de Suecia desea subrayar, como lo ha hecho el representante de Bélgica, que incluso un cambio relativamente pequeño de las condiciones económicas de los Estados Unidos de América podría tener en el mercado mundial repercusiones mucho más intensas que las que se notasen en los propios Estados Unidos, sobre todo porque el comercio exterior de este país representa una proporción mucho menor de sus actividades económicas generales que el comercio exterior de otros países, incluso Suecia, en relación con las suyas. El problema del dólar también hace al mundo entero sumamente sensible a todo cambio que se produzca en el comercio de importación de los Estados Unidos de América. La incertidumbre es mucho mayor si se mira más allá del futuro inmediato y se piensa lo que puede ocurrir dentro de tres o cuatro años.

22. La colaboración internacional que se necesitaría de producirse una depresión importante en el mercado mundial, podría resultar extremadamente difícil de obtener porque todos los problemas serían sumamente complicados y todo plan internacional para resolverlos requeriría forzosamente un largo período de tiempo para su elaboración y ejecución. Por consiguiente será prudente emprender un estudio sistemático del problema tan pronto como sea posible. Los intrincadísimos problemas de los países insuficientemente desarrollados habrán de ocupar gran parte en cualquier estudio de esta clase de la cuestión, que sería prudente iniciar lo antes posible.

23. La depresión no puede considerarse, ciertamente, como estabilidad económica. Asimismo, hay que tener firmemente presente que la conservación del empleo total y el aumento rápido de los coeficientes de empleo es una finalidad que no se va a poder alcanzar y sostener a menos que se armonice con otra finalidad importante, que es evitar las perturbaciones en el equilibrio interno y externo que acompañan a la inflación. En el anterior período de sesiones del Consejo, un representante de un país insuficientemente desarrollado parecía opinar que los países insuficientemente desarrollados preferían la inflación a la disminución del ritmo de su desarrollo económico. Sin embargo, las tendencias inflacionarias dificultan el movimiento del capital internacional necesario para desarrollar tales países; y resulta imposible seguir considerando el problema del empleo como si se pudiese dissociar del problema de la estabilidad económica. Tampoco se puede pensar por más tiempo que el peligro de una depresión sea el único importante en los tiempos actuales. Todavía hay fuerzas inflacionarias que actúan en muchas regiones y, a este respecto, no hay que olvidar los casos de inflación oculta o potencial.

24. El problema general de cómo equilibrar las economías en un nivel más elevado y siempre ascendente de actividad atañe a toda clase de países, no sólo a los desarrollados, sino también a los que lo están insuficientemente e incluso los países comunistas. Estos han sufrido la inflación y el desempleo oculto. En la medida

en que han suprimido el desempleo, han actuado de manera adecuada para lograr la estabilidad económica interna. Entre estas medidas está la aplicación de impuestos indirectos elevados.

25. Aunque el problema es sumamente complejo, la sugestión de la secretaría (E/2404), de que se considere a los distintos países como otros tantos proyectos de investigación, no es muy feliz. La delegación de Suecia había propuesto originalmente que se estableciese un grupo de expertos para que estudiase el aspecto general del problema; pero aceptó como transacción la propuesta de que ese trabajo se confiase al Secretario General. Ahora parece que el Secretario General opina que sería preferible un grupo de expertos. La delegación de Suecia estima que los peligros inherentes a la reconversión han dado al problema aún más actualidad de la que tenía. La delegación de Bélgica se ha congratulado de que el Secretario General haya propuesto la constitución de un grupo de expertos; y, de mostrar el Consejo el interés debido, la delegación de Suecia se complacerá en presentar conjuntamente con las de otros países un proyecto de resolución en el que se proponga que se constituya el grupo de expertos para estudiar los métodos nacionales e internacionales de contrarrestar toda tendencia a la depresión que pudiera provenir de la reconversión o de otros factores; dicho grupo de expertos también podría estudiar el modo de mantener el empleo total donde exista y el modo de aumentar los coeficientes de empleo donde no hay empleo total. Todo ello sin sacrificar la estabilidad interior ni la exterior.

26. El orador propone que se discuta detenidamente más adelante el proyecto de resolución de la URSS (E/L.531). Ciertamente, está en favor de la abolición de los obstáculos artificiales que se oponen al comercio, aunque se pregunta si la cláusula dispositiva corresponde a la cuestión del empleo total que se discute. Duda que la declaración que consta en el tercer párrafo corresponda a los hechos, ya que se puede aumentar el empleo por otros procedimientos y no sólo suprimiendo la discriminación y los obstáculos que impiden el desarrollo del comercio normal entre los países.

27. El Sr. ADARKAR (India) manifiesta que diferentes órganos de las Naciones Unidas vienen examinando desde hace años la cuestión del empleo total, pero se trata de un problema que por la constante variedad de sus nuevos aspectos requiere la acción del Consejo Económico y Social. Este problema incluye el de la reconversión después del período de rearme que ha sido señalado a la atención del Consejo por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).

28. El desempleo en los países insuficientemente desarrollados se debe, en primer lugar, a la escasez de producción y de posibilidades de empleo que la insuficiencia de desarrollo lleva consigo y que sólo en el desarrollo económico puede encontrar solución; y, en segundo término, a la fluctuación de los precios de los productos primarios. El desempleo aumentó en cierta medida en el transcurso de 1952, y esto corrobora que el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados no avanza tan fácilmente como sería de desear.

29. Aunque coincide con el representante de la URSS en muchos puntos, se inclina a creer que en la actualidad, el empleo total depende en sumo grado de la presente

carrera de armamentos y que no se ha logrado sólo por el deseo de mantener el empleo total. La finalidad primordial de toda nación o grupo de naciones es la seguridad política, y todas las demás están subordinadas a ella. El poner término a la carrera de armamentos incumbe a otros órganos de las Naciones Unidas, y no corresponde al Consejo dedicarse a esta tarea. La delegación de la India se adhiere al llamamiento del representante de Australia en favor de la seguridad económica colectiva, corolario indispensable de la seguridad política colectiva. Las medidas de discriminación en materia de comercio a que se refiere el proyecto de resolución de la URSS (E/L.531) son consecuencia de la tensión política y es comprensible que los gobiernos traten de controlar la corriente de materiales estratégicos hacia los Estados no amigos. Pero la solución que puede darse a este problema es de carácter político y, por lo tanto, escapa a la competencia del Consejo Económico y Social. En consecuencia, el orador reserva la actitud de su delegación respecto al proyecto de resolución de la URSS.

30. El Gobierno de la India reconoce que la planificación internacional es necesaria para la reconversión y lamenta que la adaptación de las industrias a las necesidades del tiempo de guerra se efectúe más rápidamente que el proceso contrario. Apoya las propuestas de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres en lo que se refiere a la estabilización de precios, al mantenimiento de la demanda y a la creación de instituciones sociales como escuelas y hospitales (E/2474, pág. 10). La situación económica de los países insuficientemente desarrollados se vería gravemente afectada con una disminución súbita de la demanda de materias primas; esta disminución se ha iniciado ya, como se ha puesto de manifiesto en el debate sobre América Latina. La delegación de la India apoyará cualquier resolución encaminada a someter los problemas de la reconversión al estudio minucioso de un pequeño grupo de expertos en la materia, tal como han propuesto los representantes de Suecia y de Bélgica.

31. En general, la economía del mundo sigue, al parecer, en un estado de inestabilidad y de marasmo, pese a los esfuerzos que el Consejo ha realizado en el transcurso de un período de cerca de ocho años. Se está lejos aún de haber conseguido la normalización del comercio y aunque se hayan atenuado en cierta medida el control de cambios y las cuotas restrictivas en Europa, persisten todavía dificultades que deben atribuirse a esas restricciones. En los países productores de productos primarios la situación es todavía peor, y una de sus causas es indudablemente el nivel insuficiente de sus reservas.

32. En sus respuestas al cuestionario sobre empleo total — reproducidas en el documento E/2445/Add.1 — algunos países han declarado que sus dificultades surgen de la limitación de las exportaciones. Por ejemplo, Suecia dice (pág. 12) que las medidas « para fomentar las exportaciones a largo plazo son más necesarias que nunca ». Los países europeos podrían exportar a otros Estados europeos, a los países de la zona del dólar o las demás regiones del mundo. Es superfluo hablar de la primera solución si ningún país europeo desea importar; la segunda solución es posible si los Estados Unidos de América aplican una política de « comercio, y no ayuda » ya que desaparecería la dificultad de los

pagos, pero el pago de las exportaciones a otras regiones del mundo sólo sería posible si Europa adquiriera grandes cantidades de materias primas y de productos primarios en los países que con ella comercian.

33. La ausencia de un régimen internacional normal de comercio y de pagos es la causa del desequilibrio de la estructura internacional, cuyos síntomas más inquietantes son la escasez de dólares, el control de cambios y la inconvertibilidad de divisas. El Reino Unido y los Estados Unidos de América se han declarado dispuestos a actuar con más liberalidad y es de esperar que estos ideales puedan realizarse dentro de poco tiempo.

34. El Sr. STEWART-VARGAS (Uruguay) manifiesta que se propone presentar el problema del empleo total en un aspecto más satisfactorio y que procurará evitar tanto el optimismo del representante de la URSS como la actitud aparentemente pesimista de algunas otras delegaciones. Queda todavía mucho trabajo por realizar, pero también son grandes los objetivos que se pueden alcanzar. Los miembros del Consejo enfocan los problemas desde un punto de vista nacional, sin tener en cuenta las posibilidades de una acción concertada en un mundo unido. Tales problemas no son del dominio exclusivo de los expertos en economía, ya que su función consiste en explicarlos y dejar que el Consejo y otros órganos internacionales adopten decisiones respecto a los más altos intereses de la comunidad mundial. El punto de vista nacional induce a los expertos a aceptar los hechos como inmutables y a ajustar su política a esos hechos, pero la acción concertada de las Naciones Unidas en un plano general puede modificar los hechos mismos.

35. El orador afirma que las leyes económicas no tienen valor universal y eterno y ruega a los miembros del Consejo que prosigan el estudio del problema del empleo total con fé, confianza y sagacidad. Tanto de las declaraciones formuladas en el transcurso del debate como de los documentos sobre asuntos económicos que se han distribuido, parece desprenderse que se ha perdido de vista el variable factor humano. No obstante, en los problemas de empleo total el hombre constituye la figura central y quizá el factor decisivo para su solución; además, el hombre ya ha vencido dificultades del mismo orden en el pasado. Los Estados Unidos de América, el Uruguay y otros muchos países han hallado su prosperidad gracias al desarrollo económico que crea la inmigración. El continente americano puede dar cabida a todos los desempleados de los países de población excesiva y el Uruguay y otras repúblicas sudamericanas los acogerán complacidos, siempre que puedan disponer del capital extranjero indispensable para el buen éxito de su reasentamiento.

36. Hombres y mujeres constituyen el capital humano que necesita América Latina. En esta región existen todavía grandes extensiones de tierras no cultivadas donde podría establecerse el enorme número de desempleados a que se ha hecho mención en el curso del debate. El Consejo no debe relegar a aquellos hombres y mujeres hacia quienes orienta su asistencia; por el contrario, debe ayudarles a que se trasladen a los países donde puedan hallar solución para sus dificultades. El Uruguay los recibirá con los brazos abiertos.

37. El Sr. DESSAU (Federación Sindical Mundial) interviene a invitación del PRESIDENTE y manifiesta que durante los tres años en que se ha aplicado con

intensidad una economía de guerra, el problema del desempleo no ha cesado de agravarse tanto en los países de Europa Occidental como en los demás países capitalistas altamente desarrollados. También en los países insuficientemente desarrollados la situación se ha agravado en este aspecto, pues el problema ha afectado a centenas de millones de personas como se señala en el informe sometido por el Director General de la OIT a la 36.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. El desempleo ha tenido repercusiones desfavorables en los salarios, en las condiciones de trabajo y en los derechos sindicales de todos los trabajadores.

38. Esta es la razón de que, desde 1951, la Federación Sindical Mundial (FSM) venga señalando el problema a la atención del Consejo. En el 12.º período de sesiones, expuso hechos concretos e hizo propuestas constructivas¹. La Federación Sindical Mundial ha demostrado que, a pesar de su engañosa apariencia, el resultado principal del rearme es el aumento del desempleo y la agravación de sus causas. Los hechos han confirmado esta opinión. Claro está que una considerable cantidad de recursos productivos ha sido absorbida por el rearme y que, en consecuencia, se ha dejado de contribuir a la creación de nuevas oportunidades de empleo y a la elevación de los niveles de vida. Además, las industrias de bienes de consumo han tropezado con obstáculos cada vez mayores a causa de la reducción del poder adquisitivo que entrañan el alza de los precios, el aumento de los impuestos y la reducción de los gastos por concepto de servicios sociales. Por otra parte, la restricción sistemática del comercio entre dos partes del mundo continúa reduciendo las oportunidades de empleo de millones de trabajadores.

39. En los países insuficientemente desarrollados, el reducido nivel de empleo causado por el rearme se ve agravado por el hecho de que los países que dominan a aquéllos les imponen determinadas condiciones comerciales. Por lo tanto, es erróneo afirmar que el rearme haya permitido mantener el nivel de empleo, puesto que el desempleo ha aumentado precisamente durante un intenso período de rearme.

40. Es fácil comprender la ansiedad que se refleja en algunos sectores — como el de la industria petrolera — ante ciertas consecuencias económicas de una disminución de la tensión internacional, si se considera que en los Estados Unidos las utilidades de 28.000.000.000 de dólares alcanzadas en 1949 aumentaron a 41.000.000.000 de dólares en 1952. En el Reino Unido, las utilidades de 2.500.000.000 de libras esterlinas alcanzadas en 1949, aumentaron a 3.800.000.000 en 1952. En Marruecos, que ha sido transformado en base militar, las utilidades de la grandes compañías han aumentado seis veces su valor entre 1947 y 1951. Por esta razón los monopolios temen que se agote tan generosa fuente de utilidades.

41. No obstante, la principal preocupación del Consejo debe consistir en mejorar las condiciones de vida de los pueblos. Las necesidades de consumo real del mundo exceden considerablemente de la actual capacidad de producción, necesidades que podrían satisfacerse mediante una política adecuada. Por consiguiente es necesario: primero, llevar a cabo los pro-

¹ Véanse los *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social*, 12.º período de sesiones, 457.ª sesión (no están publicados todavía en español).

gramas de desarrollo económico, entre los que figura la industrialización de los países insuficientemente desarrollados; segundo, adoptar medidas para el inmediato mejoramiento de las condiciones de vida y el aumento del poder adquisitivo, incrementando especialmente para ello los salarios efectivos, rebajando los impuestos y mejorando el régimen de seguridad social así como las condiciones sociales en general; y, tercero, restablecer relaciones de comercio normales entre todos los países. Por último, es menester calmar inmediatamente los efectos del rearme, poniendo especialmente término al despido de los trabajadores y dándoles garantías efectivas contra el desempleo.

42. Esa política puede aplicarse si los gobiernos desean realmente mejorar las condiciones de vida y no aumentar las utilidades de los empleadores. A este respecto, el Sr. Dessau recuerda las propuestas de orden práctico presentadas por la *Confederazione generale italiana del lavoro* (CGIL), la *Confédération générale du travail* (CGT) y la *United States Federation of Mine, Smelting and Foundry Workers*. El elemento fundamental de

esos programas es, desde luego, la extensión de las relaciones comerciales entre todos los países cuyas ventajas se dejarían sentir inmediatamente. Esta es la razón de que muchas organizaciones sindicales de todos los matices de opinión, tanto del Reino Unido como de otros países, se hayan declarado partidarias de la extensión de las relaciones comerciales entre Oriente y Occidente.

43. Las propuestas de la Federación Sindical Mundial están sobradamente justificadas por el continuo apoyo que cada vez con más frecuencia le prestan los diferentes sectores. Por su parte, los trabajadores verán con satisfacción que el mundo se decide a aplicar una política encaminada al logro de niveles de vida más elevados y de relaciones pacíficas entre todos los pueblos. En nombre de sus 80.000.000 de miembros, la Federación Sindical Mundial apoya cualquier esfuerzo que en este sentido se realice.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.